

Asunto:
Se cita a reunión de trabajo.

DIP. MA. GUADALUPE GONZALEZ MARTINEZ
SECRETARIA DE LA COMISION DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y
PRACTICAS PARLAMENTARIAS
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la COMISION DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS, me permito convocarle a la segunda sesión de trabajo de esta comisión, la cual se llevara a cabo el día 9 de diciembre del año 2016, a las 12:30 pm. en el lugar que ocupa lasala adjunta a la Secretaria General, de este edificio del Congreso del Estado.

Lo anterior, debido a que por causas de fuerza mayor la sesión programada para el día de hoy fue suspendida.

Se propone tratar los siguientes asuntos en el orden del día:

1. Pase de lista y en su caso aprobación del quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen, respecto de las primeras cuatro iniciativas de decreto turnadas a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento General, ambos del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
5. Informe de las últimas tres iniciativas turnadas a esta comisión y que reforman la Ley Orgánica y el Reglamento General, ambos del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
6. Asuntos generales, y
7. Clausura.

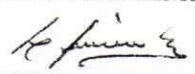
Sirve como sustento legal, lo establecido por los artículos 126 fracción III y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el numeral 65 del Reglamento General del Poder Legislativo, ambos del estado de Zacatecas.

Para sus efectos correspondientes, se anexa el material de apoyo.

Sin más por el momento agradezco su puntual asistencia.

ATENTAMENTE
Zacatecas, Zac., 2 de diciembre del 2016.

COMISION DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y
PRACTICAS PARLAMENTARIAS


DIP. LE ROY BARRAGAN OCAMPO
PRESIDENTE

c.c.p. Archivo.



Asunto:
Se cita a reunión de trabajo.

DIP. NORMA ANGELICA CASTORENA BERRELLEZA
SECRETARIA DE LA COMISION DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y
PRACTICAS PARLAMENTARIAS
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la **COMISION DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS**, me permito convocarle a la segunda sesión de trabajo de esta comisión, la cual se llevara a cabo el día 9 de diciembre del año 2016, a las 12:30 pm. en el lugar que ocupa lasala adjunta a la Secretaria General, de este edificio del Congreso del Estado.

Lo anterior, debido a que por causas de fuerza mayor la sesión programada para el día de hoy fue suspendida.

Se propone tratar los siguientes asuntos en el orden del día:

1. Pase de lista y en su caso aprobación del quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen, respecto de las primeras cuatro iniciativas de decreto turnadas a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento General, ambos del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
5. Informe de las últimas tres iniciativas turnadas a esta comisión y que reforman la Ley Orgánica y el Reglamento General, ambos del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
6. Asuntos generales, y
7. Clausura.

Sirve como sustento legal, lo establecido por los artículos 126 fracción III y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el numeral 65 del Reglamento General del Poder Legislativo, ambos del estado de Zacatecas.

Para sus efectos correspondientes, se anexa el material de apoyo.

Sin más por el momento agradezco su puntual asistencia.

ATENTAMENTE
Zacatecas, Zac., 2 de diciembre del 2016.

COMISION DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y
PRACTICAS PARLAMENTARIAS


DIP. LE ROY BARRAGAN OCAMPO
PRESIDENTE

